

ΕΘΝΙΚΟ ΚΑΙ ΚΑΠΟΔΙΣΤΡΙΑΚΟ ΠΑΝΕΠΙΣΤΗΜΙΟ ΑΘΗΝΩΝ

ΦΙΛΟΣΟΦΙΚΗ ΣΧΟΛΗ

ΤΜΗΜΑ ΙΣΠΑΝΙΚΗΣ ΓΛΩΣΣΑΣ ΚΑΙ ΦΙΛΟΛΟΓΙΑΣ

**ΜΕΤΑΠΤΥΧΙΑΚΗ ΔΙΠΛΩΜΑΤΙΚΗ ΕΡΓΑΣΙΑ**

**LA CASA DE ESPAÑA EN MÉXICO Y SU APORTACIÓN A LA  
FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO MEXICANO**

ΚΕΣΙΜΙΔΗ ΜΑΡΙΑ

ΕΠΙΒΛΕΠΩΝ: ΚΑΘΗΓΗΤΗΣ ΔΗΜΗΤΡΙΟΣ ΔΡΟΣΟΣ

ΜΕΛΗ ΤΗΣ ΕΠΙΤΡΟΠΗΣ: ΚΑΘΗΓΗΤΡΙΑ ΕΥΘΥΜΙΑ ΠΑΝΔΗ-ΠΑΥΛΑΚΗ

ΑΝ. ΚΑΘΗΓΗΤΡΙΑ ΒΙΚΤΩΡΙΑ ΚΡΙΤΙΚΟΥ

ΑΘΗΝΑ 2020

## Índice

Introducción.....	7
1. La situación histórico- social en España durante la primera mitad del siglo XX.....	12
1.1 La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.....	12
1.2 La Segunda República, la conspiración y la Guerra Civil Española.....	15
1.3 España en exilio.....	22
2. La situación histórico-social en México durante el período de los años 1920-1940.....	25
2.1 La presidencia de Obregón, 1920– 1924.....	25
2.2 La presidencia de Calles, 1924– 1928.....	29
2.3 El Maximato, 1928- 1934.....	31
2.4 La presidencia de Lázaro Cárdenas del Río, 1934– 1940.....	32
3. El exilio español en México y la acogida de los exiliados españoles.....	37
3.1 Los “trasterrados” y la fundación de La Casa.....	38
3.2 Operación inteligencia.....	39

3.3 Alfonso Reyes y La Casa de España.....	41
3.4 El cambio de la Casa de España al Colegio de México.....	43
3.5 Primeras conferencias.....	44
3.6 Miembros importantes de La Casa, por su impacto al desarrollo del pensamiento mexicano.....	48
3.6.1 María Zambrano (1904-1991).....	48
3.6.2 José María Ots Capdequí (1893- 1975).....	49
3.6.3 José Medina Echavarría (1903- 1977).....	50
3.6.4 José Gaos (1900- 1969).....	53
4. Conclusiones.....	57
Bibliografía.....	60

## **Resumen:**

La Guerra Civil española y el Régimen franquista marcaron un periodo oscuro para los intelectuales españoles. Miles de intelectuales se vieron obligados a abandonar España perseguidos por el régimen franquista. En México por razones diplomáticas y solidaridad republicana, en 1938 el gobierno de Lázaro Cárdenas fundó la institución de La Casa de España en México amparando a los exiliados españoles.

El presente estudio se centra en la aportación de La Casa de España en México a la formación del pensamiento mexicano. Específicamente, se realiza una presentación paralela de la situación política y social de los años 1920-1940 en España y en México, se analizan las razones y las circunstancias por las cuales se fundó La Casa de España en México, que después (1940) se convirtió en El Colegio de México. El objetivo de esta investigación es destacar el papel de figuras eminentes, como José Medina Echavarría (1903- 1977) y José Gaos (1900- 1969), en el entorno histórico-cultural de su nueva patria y poner en manifiesto la repercusión del exilio español para la cultura de México, y su contribución al pensamiento mexicano.

**Palabras clave:** pensamiento mexicano, exilio, guerra civil, Segunda República Española, intelectuales.

## **Περίληψη:**

Ο εμφύλιος πόλεμος της Ισπανίας και η δικτατορία του Franco σημάδεψαν με μελανά χρώματα τη συγκεκριμένη περίοδο για τους Ισπανούς λόγιους. Χιλιάδες

διανοούμενοι υποχρεώθηκαν να εγκαταλείψουν την Ισπανία διωκόμενοι από το καθεστώς του Franco. Στο Μεξικό, για διπλωματικούς λόγους και αλληλεγγύη προς τους Ρεπουμπλικάνους, ιδρύθηκε το 1938 το ίδρυμα La Casa de España en México από την κυβέρνηση του Lázaro Cárdenas υποθάλπτοντας τους εξόριστους Ισπανούς.

Η παρούσα Μελέτη επικεντρώνεται στη συνεισφορά του La Casa de España En México στη διαμόρφωση της μεξικανικής σκέψης. Ειδικότερα, πραγματοποιείται μία παράλληλη παρουσίαση της πολιτικής και κοινωνικής κατάστασης των ετών 1920- 1940 στην Ισπανία και το Μεξικό. Αναλύονται οι λόγοι και οι συνθήκες κάτω από τις οποίες ιδρύθηκε το La Casa de España En México το οποίο αργότερα (1940) μετονομάστηκε σε El Colegio de México. Σκοπός αυτής της έρευνας είναι να αναδειχθεί ο ρόλος διακεκριμένων προσωπικοτήτων όπως ο José Medina Echavarría (1903- 1977) και ο José Gaos (1900- 1969) μέσα στο ιστορικό- κοινωνικό πλαίσιο της νέας τους πατρίδας και να τονιστεί το αντίκτυπο της ισπανικής εξορίας στην κουλτούρα του Μεξικού και η συνεισφορά του στην μεξικανική σκέψη.

**Λέξεις κλειδιά:** Μεξικανική σκέψη, εξορία, εμφύλιος πόλεμος, Δεύτερη Ισπανική Δημοκρατία, λόγιοι.

**Abstract:**

The Spanish Civil War and Franco's regime marked the darkest period of the scientific and intellectual cycles of the Spanish society. Thousands of intellectuals were obliged to abandon Spain where they were persecuted by

Franco's dictatorship. Lazaro Cardenas' government in Mexico found in 1938 the institution "La Casa de España en México" to house the Spanish exile as an act of diplomacy and republican solidarity.

This thesis has the intention to emphasize, as the title itself indicates, on the support of forming the Mexican thinking by "La Casa de España en México" and its successor "El Colegio de México". Through a parallel presentation of the political and social situation in the years 1920-1940 in both Spain and Mexico, are explained the reasons and the circumstances because of which "La Casa de España en México" was found. Moreover, studying the great personalities of the "El Colegio de México" such as José Medina Echavarría (1903- 1977) and José Gaos (1900- 1969), we can comprehend the importance of the Spanish exile in the Mexican culture and the positive contribution in its intellectual thinking.

**Key words:** Mexican thinking, exile, Civil War, Second Spanish Republic, intellectuals.

## Introducción

El periodo histórico que precedió a la guerra civil española fue marcado por una renovación de los conceptos en muchas ramas de la ciencia y de la tecnología, que acondicionaron el mejoramiento de la vida humana. La parte más progresista de la sociedad española sostenía que la ciencia era el camino hacia la modernidad y el progreso social e intelectual. De este modo, la actividad científica española de finales del siglo XIX y principios del siglo XX condujo a la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que se fundó en 1907 y enfocaba a la promoción de la ciencia y la cultura española. La Junta estableció un nuevo sistema de becas en centros de investigación extranjeros para profesores y alumnos españoles. (Sánchez Ron 7; vol.1); al mismo tiempo creó muchos laboratorios que en colaboración con la Residencia de Estudiantes materializó el proyecto de mejora del país mediante la educación. (Sánchez Ron 2: 24-26).

España gozaba de intelectuales especializados, quienes, con sus conocimientos específicos, constituyeron una élite científica muy bien formada y relacionada con grupos de investigación del extranjero. Pero el comienzo del levantamiento del julio de 1936 contra el gobierno republicano, la conclusión de la guerra civil y el triunfo de las tropas nacionalistas, generaron el comienzo del exilio de la intelectualidad española.

Durante la Guerra Civil, la población más afectada fue la que por su alto grado de educación y nivel de especialización laboral apoyó a la Segunda República en su afán modernizador. Así que, la gran mayoría de los españoles que se refugiaron en México no emigró por razones económicas, sino por

motivos políticos. La represión generada en los años del primer periodo de la dictadura franquista (1939-1975) provocó el exilio de decenas de intelectuales republicanos españoles y marcó los años más oscuros para los círculos científicos de la sociedad española.

En 1937, Daniel Cosío Villegas, embajador de la delegación mexicana en Portugal, vio la oportunidad de que el gobierno mexicano invitara a algunos intelectuales españoles para que se involucraran en las instituciones de educación universitaria de México. Los exiliados llegarían de una España ingresada en un proceso de modernización y desarrollo de nuevos cuadros profesionales, científicos y tecnológicos. De esa manera nació la idea de crear La Casa de España en México. Entonces, en 1938 el gobierno de Lázaro Cárdenas, por razones diplomáticas y de solidaridad hacia la República y el gobierno legal español, fundó la institución de “La Casa de España” como un nuevo hogar para los exiliados españoles.

En la primera ola de los exiliados a México, casi quinientos de ellos se registraron como intelectuales, prestigiosas figuras en sus respectivos campos científicos; la mayoría de ellos habían sido catedráticos de universidades españolas y dedicados a la creación, la investigación y la difusión del conocimiento científico. Entre ellos se destaca el filósofo José Gaos, uno de los primeros miembros de la Casa, que daba conferencias sistemáticamente sobre la reflexión filosófica, cuyo resultado fue la formación de una generación de discípulos involucrados en la filosofía, que marcó el desarrollo de pensamiento mexicano.

La función de la Casa de España fue doble. Por un lado, seleccionó a los refugiados más distinguidos para que se integraran a ella haciéndola un núcleo de alta cultura, y por otro lado, se propuso ayudar, a los que no tuvieran educación propia, a ingresar en las entidades educativas, artísticas y profesionales, y dedicarse a la investigación científica y académica del país. La Casa funcionó como un lazo entre la comunidad académica, científica y artística de México y los recién llegados de España facilitándoles sus primeros pasos profesionales en el nuevo país.

En México, muchos de los intelectuales españoles impartieron diversos cursos y conferencias, y se incorporaron a las instituciones de la educación mexicana. Al mismo tiempo, se crearon centros específicos para que ellos continuaran sus investigaciones incorporándolos a la realidad cultural mexicana.

Con el fin de señalar la aportación de La Casa de España a la formación del pensamiento mexicano, enfocaremos a personalidades distinguidas por su obra intelectual. Concretamente mencionaremos a la filósofa María Zambrano y su inmensa producción científica, el historiador y abogado José María Ots Capdequí, el filósofo español, ya mencionado, José Gaos que fue ejemplo característico del exilio intelectual español en México y gran formador de lo que hoy se considera pensamiento mexicano, y el sociólogo y fundador del Centro de Estudios Sociales en México José Medina Echavarría. (Lida 54, 57, 131, 134,).

La Casa de España en México que en un primer momento fue el refugio de los intelectuales españoles, muy pronto se convirtió en un motor renovador

de la cultura mexicana. Como institución de estudios superiores, especializado en la investigación y docencia, dio origen a grandes obras académicas que modificaron la cultura mexicana. (Lida 12).

La Casa de España en México es el germen de lo que luego fue el Colegio de México, la institución que implantó una nueva ética y calidad intelectual en el mundo académico del país. En pocas palabras es parte imprescindible de la historia de la evolución del pensamiento cultural y filosófico mexicanos.

El presente estudio, basado en un análisis histórico cultural, pretende exponer la importancia del exilio y de la presencia española en los sectores académicos para la cultura mexicana, es decir, destacar la influencia del proyecto cultural y educativo de La Casa de España a la formación del pensamiento mexicano, pero también señalar el impacto primordial de varios profesores e intelectuales españoles de este éxodo histórico remarcando su aportación, y el legado que ellos dejaron en el desarrollo de las ideas y las letras mexicanas. (Lida 10-11; Soler 10).

A través de las líneas que siguen quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas por darme la oportunidad de estudiar en un espacio excelente de formación y proporcionarme las herramientas necesarias para llevar a cabo ese proyecto.

Agradezco a mis profesoras, en especial a la Dra. Efthimia Pandís Pavlákis y a la Dra. Victoria Kritikoú, por su confianza en mi capacidad y por su apoyo y sus valiosas sugerencias que me ayudaron continuar y alcanzar mis metas.

Debo agradecer de manera especial y sincera a mi tutor y director de mi tesis, al profesor Dimitrios Drosos por su acertada orientación, por cada detalle y momento dedicado para aclarar cualquier tipo de duda que me surgiera. Su apoyo y su capacidad para guiar mis ideas y sacar lo mejor de mí ha sido un aporte invaluable. La enseñanza es más que impartir conocimiento, es inspirar el cambio. Gracias maestro.

## **1. La situación histórico- social en España durante la primera mitad del siglo XX.**

La España de finales del siglo XIX recorría un tiempo de crisis lleno de agonía, críticas e introspecciones. En la década de 1920 vino un golpe de Estado (1923) y la dictadura del General Primo de Rivera (1923- 1930) a nivel nacional y la crisis económica mundial (1929) a nivel internacional. Debido a estas circunstancias, se generó la necesidad de una general mejora del país especialmente en los sectores económico y social. Específicamente, la proclamación de la Segunda República (1931) prometía un cambio social y además el fortalecimiento de España a nivel internacional. El choque entre las democracias liberales y el nacionalismo provocó una inestabilidad política que dio el inicio a la Guerra Civil Española la cual acabó con la dictadura de Francisco Franco (1939).

### **1.1 La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.**

Apuntando hacia la europeización del país, se generó un estilo de pensamiento nuevo que relacionaba la ciencia con el progreso y la renovación. Siendo así, se ha planteado como necesidad el avance de la ciencia española para que sea el medio por lo que los organismos sociales adquirieran los conocimientos necesarios y la disposición positiva como armas en la lucha hacia la modernización y el desarrollo. (Sánchez Ron 1: 3).

Una primera medida hacia esa meta fue la creación de un ministerio específico para la enseñanza. De ahí, el 28 de abril de 1900 el Ministerio de

Fomento dio su lugar a dos nuevos ministerios: el de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas y el de Instrucción Pública y Bellas Artes. Como primer ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Antonio García Alix, inició inmediatamente una serie de reformas para el mejoramiento de la educación científica; esta iniciativa se continuó once meses después por su sucesor, Alvaro Figuerosa y Torres conde de Romanones, quien también siguió un camino reformista en cuanto a la educación. En su entorno se encontraban hombres vinculados a la Institución Libre de Enseñanza (fundada en 1879), así que muchas de sus actuaciones apoyaban a los profesores y maestros. En uno de sus decretos de 18 de julio de 1901 él sostenía que:

Es opinión, que alcanza la certidumbre de un aforismo, la de que serán infructuosas todas cuantas reformas se intenten en la enseñanza si al mismo tiempo no se afectúa la renovación del personal que ha de realizar la modificación proyectada. No basta reformar las leyes; hay al propio tiempo que reformar las costumbres; simultánea a la reforma de la enseñanza debe ser la renovación del Profesorado, toda vez que si aquella es una función, este es el órgano adecuado para cumplirla. (Sánchez Ron 4; vol. 1).

Cabe destacar que gracias a él se hizo realidad que se incluyera en los Presupuestos Generales del Estado, el pago de los maestros. (el 26 de octubre de 1901). (Sánchez Ron 1: 4). Con esa gestión Romanones cumplió una de las viejas aspiraciones liberales relacionadas con la educación. Su comitancia con las ideas institucionistas llevó a una serie de reuniones y contactos con el entonces ministro Amalio Gimeno y los institucionistas Francisco Giner de los Ríos y José Castillejo por el mejoramiento de la instrucción pública. Pocos años después, esas reuniones dieron lugar a una constitución que se encargaba de tales temas, nombrada como JAE (1907).

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas fue fundada en 1907 y con escaso presupuesto desarrolló un ambicioso proyecto institucional. La Exposición del Decreto Fundacional publicada en la “Gaceta” el 15 de enero 1907, bajo el gobierno de Vega Armijo, refleja con el modo más explícito las intenciones de la JAE.

El más importante grupo de mejoras que pueden llevarse a la instrucción pública es aquel que tiende por todos los medios posibles a formar el personal docente futuro y dar al actual medios y facilidades para seguir de cerca el movimiento científico y pedagógico de las naciones más cultas, tomando parte en él con positivo aprovechamiento. (Gimeno 165).

El programa científico y cultural de la JAE representó el proyecto más innovador de España desde 1907 hasta 1939. Desde el inicio se crearon laboratorios y centros de investigación, a través de los cuales la JAE defendió la ciencia experimental y el desarrollo tecnológico como vía de progreso social e intelectual. La fundación del Centro de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes y el Instituto Nacional de Física y Química (con el apoyo de la Fundación Rockefeller) fomentaron los trabajos de investigación científica y materializaron el proyecto de institucionalización de una élite científica bien formada. (Sánchez Ron 1: 11).

Otra dimensión de ese camino hacia el progreso fue la necesidad de abrirse al exterior y entrar en contacto con instituciones científicas extranjeras. Para llevar a cabo este objetivo, la JAE puso en marcha una política de pensiones y becas que beneficiaron estudiantes, profesores e investigadores para trabajar tanto en el interior de España como en Europa y América también, y así participar en la actividad científica internacional. Con la presidencia, desde sus inicios, de Santiago Ramón y Cajal (1907) y la colaboración de José

Castillejo en la secretaria, la JAE puso en contacto a los principales pensadores y científicos de España con los de otros países, logrando un acercamiento de los pueblos a través de la cultura y de la ciencia. (Sánchez Ron 1: 10-11).

La investigación experimental, la mejor preparación profesional de los jóvenes científicos y el intercambio de ideas en los sectores científicos con centros extranjeros habían formado finalmente parte del esfuerzo por reformar el país. Era una estrategia de política científica vinculada a los grupos sociales liberales y al republicanismo.

## **1.2 La Segunda República, la conspiración y la Guerra Civil Española.**

España después de la Primera Guerra Mundial (1914- 1918), a pesar de los intentos de un desarrollo científico e intelectual, atravesaba una situación muy difícil tanto social como económica y política. El siglo XX se caracteriza como el siglo de la guerra y la revolución (Aróstegui 18). Europa enfrentaba la crisis económica mundial iniciada en 1929, causa de revoluciones y cambios radicales en su estructura social. España, en la misma época, está a la cola de Europa capitalista. Es un país atrasado, con poca industria y un campesinado muy pobre. Los capitales europeos como belgas, franceses e ingleses se dedicaban al mercado mundial de sus productos industriales y más lucrativos mientras España presentaba solamente sus productos de su suelo y de su subsuelo. La solución era desarrollar el mercado exterior, pero este era cerrado por las grandes potencias. En el interior la situación de la pobreza impedía

cada posibilidad del desarrollo económico. Gran parte de la tierra pertenecía a la Iglesia y la nobleza, lo cual significaba que la solución del problema agrario suponía el menoscabar de las ganancias y los derechos de la propiedad de la oligarquía. Desafortunadamente para los obreros el sistema español no tenía la capacidad de aprobar cambios sociales. (Aróstegui 18, 22).

La estructura social de España no podía adaptarse a las nuevas exigencias del mercado mundial que necesitaba una sociedad más corporativa entre sí, para salir de la crisis económica. Por siglos había una clara división entre dos grupos. Por un lado, había los terratenientes y los empresarios y, por otro lado, los obreros industriales y los agrarios. Los obreros exigían reformas para mejorar su situación mientras los empresarios y terratenientes querían preservar sus privilegios y su poder en la estructura social. (Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 10- 11).

Esa profunda polarización de la sociedad española era la razón fundamental del país atrasado de la economía. La rigidez de la estructura social generaba numerosos y violentos conflictos entre republicanos y monarquistas (monárquicos), es decir entre la izquierda y la derecha. El frente de la izquierda se formaba por los obreros, los sindicalistas, los comunistas y los republicanos burgueses (las capas de pequeño-burguesas de profesionales, intelectuales y funcionarios). Esa coalición izquierdista formaba la coalición del grupo principal de la República que representaba las aspiraciones de la pequeña burguesía hostil a la Iglesia y al Ejército. (Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 19- 20). El frente de la derecha se formaba por otra coalición, la Confederación Española de Derechos Autónomos (CEDA)

que consistía en los católicos de la Acción Católica Nacional de Propagandistas, los terratenientes y los empresarios. (Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 31- 32).

Se necesitaba así un cambio, una revolución para librar España de su infortunio (Martín et al. 285). Después de la caída de monarquía encabezada en ese periodo por el rey Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera, la única alternativa era la República. (Aróstegui 26; Martín et al. 285). Como último esfuerzo de adaptación de la oligarquía a las nuevas exigencias sociales en las elecciones del 14 de abril del 1931 los republicanos obtuvieron la mayoría bajo la consigna de "monarquía o República". (Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 19).

En el momento de la proclamación de la Segunda República la Iglesia tenía un tremendo poder contando decenas miles de sacerdotes, monjas y religiosos. Era uno de los más grandes propietarios del país y la dueña de la enseñanza. El Ejército como la Iglesia por su mayoría defendía la monarquía y no aceptaba la República que representaba el cambio.

Una de las labores principales de la Segunda República fue el desarrollo y el florecimiento cultural de España. Los dirigentes políticos de la República sostenían que la transformación y el ascenso de la educación pública sería el remedio contra la educación que estaba dirigida solo a los ricos. Como consecuencia, hubo una etapa turbulenta, llena de conflictos centrados en las reformas socioeconómicas de la Nueva Constitución aprobada el 9 de diciembre de 1931. (Martín et al. 302; Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 25). Las primeras medidas de la República como la Ley Agraria y la

legislación social de Largo Caballero eran medidas moderadas, no tanto revolucionarias, que no podrían reformar el sistema, sino aliviar las condiciones de la dura vida de los trabajadores. (Martín et al. 307, 311). Por más mínimas que sean las reformas de la República, la CEDA había empezado una campaña de crítica según la cual la República era tan corrupta e injusta como los regímenes anteriores. (Aróstegui 38; Preston, *The Spanish Civil War: 1936-1939* 24).

La política de la Segunda República no cumplió las grandes expectativas de los socialistas, lo que destruyó la unidad de la coalición izquierdista. Esta situación en combinación con la perspectiva negativa y el papel de sabotaje de la alta burguesía llegó a las elecciones del 1933 y el triunfo de la derecha. La izquierda ante la declaración por parte de la CEDA de deshacerse de las reformas de la Segunda República, inició una segunda y rigurosa fase de revueltas. (Aróstegui 42). La respuesta de los derechistas era la censura de la prensa y así se continuó otra vez la propaganda y las acusaciones entre los dos partidos. (Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 34).

En las elecciones del 1936 ganó la izquierda agrupada en el Frente Popular. La derecha empezó a prepararse para una nueva intervención a la escena gubernamental. (Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 40). Los partidos de la derecha aprovecharon el ambiente de caos, provocado por las extremidades de ambas partes del escenario político, para justificar el requisito de implementar un régimen nacionalista y salvar el país del anarquismo. (Aróstegui 38). Ocurrieron entonces huelgas, desórdenes y enfrentamientos armados entre grupos de la izquierda y la derecha. El gobierno fue débil e

incapaz de controlar la autoridad del ejército así se ordenó la detención de los generales más influyentes de ejército pertenecientes en la Junta Militar. Los más destacados de ellos fueron: Mola a Pamplona, Franco a Canarias y Godea a Mallorca. (Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 41-42).

El nuevo líder de la oposición derechista, José Calvo Sotelo, preparó el ejército para una confrontación con la República izquierdista y promovió una propaganda anti- republicana entre la población. (Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 44). Todo estaba preparado, sólo faltaba una chispa para la revuelta más planeada de todas. El 12 de julio de 1936 el teniente José de Castillo, un republicano izquierdista fue fusilado por los falangistas, y como venganza los izquierdistas asesinaron a Calvo Sotelo. (Martín et al. 339; Preston, *The Spanish Civil War: 1936- 1939* 48). Ese doble crimen sirvió como justificación de la intervención militar en el país y el inicio de una sangrienta guerra civil entre los dos frentes que duró desde 1936 hasta 1939. Por un lado, había el frente de los republicanos, apoyados por Rusia, Francia Inglaterra y, por otro lado, el frente nacionalista con el apoyo de Italia de Mussolini y Alemania de Hitler. (Aróstegui 110).

El 17 de julio de 1936 el general Francisco Franco empezó un alzamiento armado en las Islas Canarias contra la República. Franco era uno de los generales que habían conspirado contra la Segunda República, pero estaba al frente de la unidad del Ejército más profesional y efectiva. Además, el general gozaba de las simpatías personales de Hitler y Mussolini de los cuales había solicitado ayuda material. (Aróstegui 51). Tanto su habilidad como general, como el auxilio de Alemania e Italia a su favor, le hicieron la única persona que

podiera reunir en su mano todo el poder militar y civil del nuevo Estado de España. El bando nacional se enfocaba en la rápida organización y necesitaba la centralización y militarización del mando en una persona. Poco después del levantamiento militar, el 1 de octubre de 1936, Franco fue designado “Jefe del Gobierno del Estado y Generalísimo de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire”. (Martín et al. 366).

A partir de 1936, España fue dividida en dos y contaba con dos estados y dos gobiernos. (Martín et al. 364). Pero si el bando nacional organizaba la encarnación del poder en una única persona, la República beligerante luchaba con los enfrentamientos internos y la inestabilidad (Martín et al. 365). El legítimo Gobierno de la República formó un nuevo gabinete constituido por la coalición de los grupos izquierdistas y socialistas para responder a la opresión nacionalista. José Giral, Largo Caballero y Juan Negrín iban uno detrás del otro en la presidencia de la República, tratando cada uno con diferentes modos de defender su propio partido que representaba. (Martín et al. 365; Preston, Franco, “Caudillo de España” 160).

El general Franco supo que, para conquistar toda la fuerza del nuevo Estado, debía eliminar toda posible rivalidad de liderazgo. Para ello necesitaba crear un partido único que se respaldara para su actuación y que impidiera cada tipo de tensiones entre el partido mismo. (Moradiellos 43). Según el historiador español, Enrique Moradiellos:

Los triunfos militares cosechados y la expectativa de un próximo asalto final sobre Madrid plantearon a los generales la necesidad de concentrar la dirección estratégica y política en un mando único para aumentar la eficacia del esfuerzo de guerra. Una mera situación de fuerza como la

representada por la Junta de generales no podía prolongarse sin riesgos internos y diplomáticos. (Moradiellos 43).

El primer paso de la aplicación de esa idea fue la eliminación de cualquier político que cuestionaba el liderazgo de Franco utilizando el exilio, la encarcelación y la ejecución de cada persona contraria a los ideales del bando nacional. (Beevor 70). Una de las persecuciones más conocidas de la Guerra Civil Española fue el asesinato del poeta Federico García Lorca quien apoyaba a los izquierdistas de modo explícito. Además, algunas de sus obras trataban temas políticos, desaprobaban la represión de la iglesia, el carácter totalitario de los que tienen el poder, y por lo general, atacaba las tradiciones antiguas. Así que, los derechistas veían a García Lorca como una amenaza de las ideas nacionalistas y los valores tradicionales, así que le persiguieron hasta su fusilamiento el 19 de agosto del 1936. (Preston, *The Spanish Civil War: 1936-1939* 55).

El segundo paso fue unificar, en nivel político, los partidos de la derecha para crear un nuevo partido con el nombre Falange Española Tradicionalista y de la Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista con Jefe el mismo Franco. El 1 de abril de 1939 Francisco Franco anunció oficialmente el fin de la guerra civil y se convirtió en dictador, suprimiendo muchas libertades y marginando a políticos e intelectuales de la oposición.

### 1.3 España en exilio.

Ante la sublevación y la Guerra Civil, los intelectuales españoles en su mayoría estaban al lado de la República que apoyaba el desarrollo cultural y la educación pública.

Franco, para llevar a cabo el derrocamiento republicano y la ordenación político- administrativa del Estado, por el bando nacional, a partir de marzo de 1938 decretó una serie de leyes con el propósito de controlar los sectores económicos, sociales y culturales. Dos de las leyes más significativas que tomó el Gobierno franquista fueron las de la prensa y de la enseñanza. La ley de prensa en 1938 fue una legislación de la censura y de la desaparición de toda libertad de expresión, que fue el golpe mayor al mundo intelectual español. La censura de los nacionalistas se podría aplicar a todas las obras creativas e intelectuales.

Novels were usually regarded as immoral, and any book which was suspected of being disrespectful to the Catholic religion, the army, the unity of the nation, or the aims of the Nationalist crusade was automatically destroyed. The censorship of newspapers and magazines was more under the control of the church, and the press law required all publications to propagate the ideals of the National movement at all times. (Beevor 263).

Además, la ley relacionada con la educación estatal, tenía como meta el máximo control de la enseñanza española. Según el decreto del Ministerio de Educación publicado el 20 de mayo de 1938 en el Boletín Oficial del Estado:

Constituido hoy el primer gobierno nacional, parece llegado la hora de que las aspiraciones por tanto tiempo sentidas plasmen de modo efectivo en una obra legislativa que ponga la cultura y la ciencia española de acuerdo con las inspiraciones del maestro. (Boletín 1938).

En el mismo artículo Franco sigue diciendo que:

Queremos la renovación de la ciencia española, no su testamento.... creyendo que la inteligencia debe ser la guía de la conciencia nacional, sintiéndose profundamente solidarizada con el destino común de la Nación. (Boletín 1938).

Franco necesitaba el control de los intelectuales, así que en los cuatro primeros artículos del Decreto aclaraba:

Artículo primero. El Instituto de España, además del carácter corporativo de Senado de la Cultura Patria, que le atribuye el decreto de ocho de diciembre de mil novecientos treinta y siete, será el órgano a través del cual el Estado orientará y dirigirá la alta Cultura y la investigación superior en España, viniendo a sustituir, en parte, a la Junta de Ampliación de Estudios y Pensiones para el Extranjero.

Artículo segundo. El Ministerio de Educación Nacional detallará en Ordenes sucesivas las Fundaciones y Establecimientos que, como consecuencia del presente Decreto, deban pasar a depender del Instituto de España, así como las partes o servicios de los mismos que, habiendo pertenecido hasta ahora a la Junta para Ampliación de Estudios, deban ser entregados para su continuación a las Universidades españolas, así como aquellos otros cuya supresión pueda convenir.

Artículo tercero. Por el Ministerio de Educación Nacional se procederá a dictar las normas estatutarias y reglamentarias, cuya vigencia haya de regular este conjunto, desarrollando las directrices que en este Decreto se establecen.

Artículo cuarto. La Mesa o Junta Directiva del Instituto de España será nombrada por el Gobierno de entre personas pertenecientes a las Reales Academias. (Boletín 1938).

Ese conflicto cultural sobre la educación llegó a ser la razón central por la represión franquista. Durante la Guerra Civil, muchas personas se autoexiliaron y quedaron fuera de España a causa de esa extrema violencia. En el exilio podían escribir y expresarse sin censura. El final de la llamada República de los intelectuales llevó a la muerte, el exilio o la depuración a miles de profesores, escritores, artistas, periodistas y profesionales liberales, dejando la Universidad española prácticamente vacía de su personal científico e investigador, un vacío difícil de llenar, aunque otros ocuparan su lugar.

La salida de España de muchos profesores e investigadores comprometidos con los movimientos izquierdistas y leales a la República fue inevitable. Entre los años 1936 y 1939 casi 500.000 españoles se refugiaron a otros países como Francia, Inglaterra, Argentina, Estados Unidos y México. (Ribagorda 17-22). Según la historiadora Pla Brugat, México se convirtió en el segundo país, después de Francia, en la recepción de republicanos. Cabe mencionar que, a partir de la derrota de la República, en 1939 el número de los refugiados españoles llegados entre 1939-1950 alcanzó los 19.960 según la Dirección General de Estadística de México. (Pla Brugat 162- 163).

## **2. La situación histórico- social en México durante el período de los años 1920-1940.**

La presencia de la Revolución y la lucha por el control del poder político marcan no solo Europa, sino también América Latina y especialmente México. El ciclo de la violencia sobre masas campesinas, obreras y populares cierra con la derrota de la revolución campesina y popular de 1910- 1920. El periodo 1920- 1940 se caracteriza por la lucha de las masas sublevadas contra las clases dominantes abriendo un periodo agitado. (Garcíaadiego 59- 70).

En México la explotación, el deseo de ganar tierra, libertad y justicia era el mayor impulsor que movía a los campesinos para que se organizaran y se armaran con objetivo la derrota de cada uno que no cumplía sus promesas. Primero se movilizaron contra el dictador Porfirio Díaz y después contra los gobiernos de Francisco Indalecio Madero (1911- 1913), de Victoriano Huerta (1913- 1914) y de Venustiano Carranza de la Garza (1914- 1920).

### **2.1 La presidencia de Obregón, 1920 - 1924.**

Con el derrocamiento de Carranza asumió el poder el grupo de los sonorenses, dirigido por Obregón. Ese grupo tenía como meta, la pacificación del país para que establezcan las bases de un moderno Estado burgués en México. El general Álvaro Obregón Salido había encabezado la rebelión victoriosa de Agua Prieta lo que le situó en el ojo del huracán revolucionario y le convirtió en el personaje clave para pacificar el país después de una década de guerra civil. Como el historiador francés Jean Meyer le describe:

Fue socialista, capitalista, jacobino, espiritualista, nacionalista y pro estadounidense, sin que le preocuparan las consideraciones doctrinales, a pesar de que durante su presidencia se estableció una ideología: el nacionalismo revolucionario. Sus principales objetivos fueron la unidad y la reconstrucción y nacionales, y gobernó la nación como si se tratara de un gran negocio. (J. Meyer 218).

Su liderazgo y dominio político se debió a su poder militar y su gran capacidad de establecer alianzas consolidando el apoyo de todos los grupos sociales después de una larga época de guerra civil. Entre sus principales aliados fue la Confederación Revolucionaria de Obreros en México (CROM) en la que pertenecía la mayoría de las organizaciones obreras del país (mineros, petroleros, textiles y ferrocarrileros). La CROM planteaba formar el primer partido obrero de sindicato, el Partido Laborista Mexicano (PLM) que con el aliado de Obregón combinarían la lucha sindical y la lucha política en contra del represor Carranza.

El proyecto político personal de Obregón y de su grupo, Sonora, coincidía con el de la burguesía y las clases dominantes a las que pertenecía el mismo Obregón. Los sonorenses creían a La Reforma y su estrategia económica confiaba en crear una gran base de agricultores autónomos y libres en cuanto a la apropiación de la tierra. En el contexto político, necesitaban tomar una posición más nacionalista como la nueva burguesía nacional que estableciera los límites de la intervención de gobiernos extranjeros.

Para atender el asunto agrario, Obregón inició el reparto de la tierra expidiendo la Ley de Ejidos en 1920. Con esa medida se reorganizó y se reglamentó el funcionamiento de las autoridades agrarias estableciendo pequeñas propiedades agrícolas con los excedentes de los latifundios. (Domínguez Rascón 63).

Su política agraria se continuó con el Reglamento Agrario en 1922 que venía a sustituir la ley de 1920 por lo cual ponía cuidadosos criterios políticos a la dotación de tierras, priorizando su entrega a los campesinos mejor organizados, como los campesinos zapatistas. (Domínguez Rascón 63).

El país enfrentaba una profunda crisis económica, provocada por la baja en el precio de la plata y por la reducción de la exportación de petróleo que se articulaba con la deuda externa y las compañías petroleras.

En el período comprendido entre 1920 y 1928 al gobierno le preocuparon fundamentalmente dos cuestiones: en primer lugar evitar la intervención estadounidense, para lo cual buscaba conseguir el tan deseado reconocimiento diplomático; y en segundo lugar, la reanudación de los pagos de la deuda exterior a fin de recobrar el crédito internacional. (J. Meyer 217).

Las negociaciones para el pago de la deuda se llegaron al Convenio de la Huerta-Lamont y la fundación del Banco Único. El convenio era un arreglo firmado en 1922 por el Secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, y el representante de los banqueros extranjeros, Thomas William Lamont, con lo que se renegoció el pago de la deuda con el producto del impuesto sobre el petróleo y los ingresos de los ferrocarriles, y se obtuvo crédito internacional para los proyectos gubernamentales. (Castro Martínez 114,121). México poseía una cuarta parte del total de la producción mundial del petróleo lo cual junto con las exportaciones minerales garantizaba la financiación de los proyectos sociales y económicos de la época.

Durante el gobierno de Obregón, José Vasconcelos, como Ministro de Educación, fue encargado de un programa ideológico en la educación estatal que se podría calificar como una forma de nacionalismo cultural. (J. Meyer 221). Vasconcelos optaba por una educación rural, indígena y técnica. Según

su iniciativa se creyó la Secretaría de Educación Pública en 1921 con el fin de erradicar el analfabetismo de la población. La instrucción rápida y a gran escala de todos los mexicanos exigía la creación de bibliotecas, la multiplicación de escuelas y la construcción de centros de instrucción técnica. Como Rector de la Universidad Nacional, Vasconcelos aseguró tanto la impresión de los “clásicos populares” a millones para que constituyeran las bibliotecas de cada escuela y cada pueblo, como también la promoción del entusiasmo por las artes.

Teniendo los artistas al servicio del Estado se iniciaron grandes campañas para estimular el entusiasmo por las artes. Un ejemplo característico de ese programa ideológico fue lo que luego se nombró “arte muralista”. (J. Meyer 222). Vasconcelos dio a los pintores los materiales necesarios y muros de edificios públicos para cubrirlos con ilustraciones de temas relacionados con la cultura nacional. Esa iniciativa se convirtió en arte monumental y didacta que educaba a los ciudadanos con los temas que reflejaban la historia de México. Vasconcelos luchó por la educación nacionalista hasta su exilio en 1924 después de la cual su ministerio fue desmantelado y el enfoque del gobierno pasó a las finanzas, la industria y el comercio. (J. Meyer 217).

Obregón fue un presidente modernizador. Apoyaba la construcción de instituciones así que durante su presidencia se multiplicaron las escuelas, se construyeron miles de kilómetros de vías férreas y se establecieron las bases de la época posrevolucionaria que impulsaba la reconstrucción del Estado mexicano y el cambio sociopolítico.

## **2.2 La presidencia de Calles, 1924– 1928.**

El 1 de diciembre de 1924 Plutarco Elías Calles resultó electo presidente y él como Obregón estaba decidido a establecer un programa de desarrollo económico de corte nacionalista y capitalista. La oposición encabezada por el general Adolfo de la Huerta inició entonces un levantamiento armado contra el gobierno agrupando más de la mitad del ejército. El fracaso de la rebelión huertista impulsó la reorganización del Ejército con generales leales al gobierno, fortaleciendo de ese modo el grupo obregonista y luego callista.

Calles optaba por la modernización y el desarrollo de las fuerzas productivas del país. Promovió la remodelación de México en las carreteras y en la irrigación llevando el país a la industrialización agrícola. Fundó múltiples instituciones entre otras, las Comisiones Nacionales de Irrigación y la de Caminos con el fin de expandir en el campo mexicano métodos de cultivo modernos y construir nuevos tramos a través del país. (J. Meyer 231-232). El incremento de las áreas cultivadas y una mejor producción agrícola se veían como la solución ideal al problema agrario. Las obras públicas estaban estrechamente ligadas con las actividades financieras. En 1925 se expidió la Ley General de Instituciones de Crédito y se fundó la Comisión Nacional Bancaria y el Banco de México como banco único autorizado para emitir moneda y regular la circulación monetaria.

El gobierno de Calles se distinguió por su labor político administrativo que fue dominado por la crisis de las relaciones entre México y los Estados Unidos. El intento del gobierno mexicano de recuperar la soberanía nacional sobre el petróleo y racionalizar la industria petrolera, provocó un conflicto con los

Estados Unidos. (Krauze 24). La Ley del Petróleo, diseñado en 1925 por el secretario de Industria Luis N. Morones, ignoraba totalmente los acuerdos de Bucareli de 1923, negociados con el gobierno de Obregón, y se iniciaba la ofensiva en contra de las compañías petroleras que expropiaban los pozos petroleros como propiedad de los Estados Unidos. (J. Meyer 224).

Morones hizo reglamentos al artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo, los cuales afectaron los intereses de las empresas extranjeras que explotaban los yacimientos mexicanos. Los reglamentos exigían que las empresas petroleras fuesen del capital mexicano para comprometerse a la explotación inmediata; por las compañías que tenían sus intereses adquiridos antes de la Constitución de 1917 podían mantener sus derechos canjeando los títulos de propiedad por derechos de exportación (J. Meyer 224- 225). La crisis fue resuelta en 1927 con las negociaciones del entonces embajador estadounidense, Dwight W. Morrow y la posición más flexible de Morones quien modificó la ley de 1925 en favor de los petroleros aceptando la concesión que la ley del petróleo no fuera retroactiva. (Krauze 27).

Otra grave crisis que enfrentó Calles es la de las relaciones Iglesia-Estado a causa de su política anticlerical que tenía como propósito de controlar y limitar el culto católico. El gobierno mexicano designó un número mínimo de sacerdotes en cada región de México según la Constitución de 1917. (J. Meyer 226). El gobierno de Calles disminuyó el número de sacerdotes a uno por cada seis mil habitantes y, al mismo tiempo, amenazó por clausurar templos y escuelas religiosas. La decisión de Calles, de hacer efectivos los artículos constitucionales referentes al culto, hostigó a los católicos y los militantes del

movimiento de Acción Católica, por eso reclamando su derecho de libertad religiosa, en 1926 crearon una organización de la lucha, la Liga de Defensa de la Libertad Religiosa. De este modo hubo una crisis entre iglesia y Estado, la llamada Guerra Cristera que duró de 1926 a 1929, cerró templos y midió miles de muertos. (Krauze 27).

Bajo los mandatos de Calles se dio prioridad a la construcción de la economía nacional. La creación de instituciones financieras y la realización de proyectos de infraestructura fortalecieron el carácter capitalista del Estado e integraron la economía mexicana en la economía internacional. (J. Meyer 249). Al final del gobierno de Calles, y después de ciertos cambios constitucionales, se permitió la reelección de un presidente cuando esta no sea dos presidencias consecutivas. Con esto Calles optaba por Obregón que tomara el poder del Estado de nuevo. Obregón ganó las elecciones de 1928, pero su asesinato impidió el plan de sucesión del grupo sonora.

### **2.3 El Maximato, 1928- 1934.**

El periodo que sucedió al callismo fue conocido como Maximato. Fue un periodo en el que Calles continuaba ejerciendo el poder sin necesidad de asumir la presidencia. Teniendo de nuevo las riendas del poder político, Calles confió la presidencia por un año a Emilio Portes Gil, político importante y seguidor de Obregón y Calles, para ganar tiempo y acostumbrarse a las nuevas exigencias. El 1 de septiembre de 1928, en su último informe ante el Congreso declaró el fin del proyecto constitucionalista y liberal, girando a la derecha y al desarrollo del capitalismo en México. Su intención fue que pasaran

a una era del Estado institucional, dejando la era de los caudillos. (J. Meyer 228).

En 1928 se fundó el primer partido oficial del gobierno, el Partido Nacional Revolucionario. Bajo el título de “jefe máximo de la Revolución Mexicana” Calles podría gobernar el país desde una posición más importante que la del presidente. El poder político pasaría al que ocupara la presidencia de la República en forma interina. Los presidentes electos por el mismo el PNR fueron Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez consecutivamente. (J. Meyer 228-229).

La pérdida de Obregón significó el fin de la era de caudillismo. Las nuevas condiciones políticas exigían la existencia de un partido político nacional, nombrado por vías democráticas para ocupar los puestos políticos y representar el país.

#### **2.4 La presidencia de Lázaro Cárdenas del Río, 1934 – 1940.**

En 1933 en la Concepción Nacional del PNR se propuso la candidatura a la presidencia del país del general Lázaro Cárdenas del Río y la elaboración de un programa que se alargaba a seis años, lo cual serviría de base al próximo gobierno. Ese programa, llamado el Plan Sexenal, era un plan de reformas económico- sociales con una orientación hacia el nacionalismo acorde en gran parte con las demandas populares. (Medín 13; Durán 9). El plan optaba por la intervención del Estado en los sectores agrario, industrial, sindical y educativo,

pero con una innovación a los principios políticos, la eliminación del militarismo y la reorganización de la sociedad por vía civil y no militar.

El 1 de julio de 1934 Cárdenas ganó las elecciones después de una exhaustiva campaña por los más apartados lugares del país, que nunca fueron visitados por un candidato a la presidencia. Recorrió el país escuchando, discutiendo y atendiendo las quejas, las peticiones y las protestas de los obreros y los campesinos. El propósito de esa campaña fue la integración de sus opiniones sobre los problemas nacionales en medidas concretas del nuevo gobierno apuntando a la integración de la política al pueblo.

El gobierno cardenista se inició en un Estado marcado por la depresión económica. La propiedad de la tierra no había cambiado substancialmente con la revolución. El desempleo había empeorado por el regreso a México de miles trabajadores despedidos en los Estados Unidos a causa de la crisis de 1929 y la población mexicana mayormente era rural y analfabeta. Así, los levantamientos campesinos que demandaban la tierra, las inquietudes obreras, y el descontento social caracterizaban la situación social de la época. (Medín 14).

Con palabras que el propio Cárdenas pronunció en la ciudad de Guerrero, los puntos fundamentales de su ideario político fueron de carácter económico, social y educativo:

Transformar el medio económico del modo que lo venimos haciendo, como una interpretación de los postulados inscritos en las leyes, y buscar en la organización del proletariado la defensa de este para que alcance todas sus reivindicaciones, así como trabajar sin descanso por la elevación del nivel cultural de nuestro pueblo, eso es lo esencial de una obra revolucionaria de gobierno en nuestro país y en el tiempo que vivimos. (Cárdenas 23- 24).

Al principio, Obregón, Calles y Cárdenas coincidieron en cuanto a sus ideas reformistas para un Estado fuerte y activo, que lucharía contra el imperialismo. Mientras Obregón y Calles inclinaban más al capitalismo clásico con el apoyo de los grandes empresarios nacionales y los inversionistas extranjeros, Cárdenas estaba a favor de la movilización de las masas. Pero lo novedoso del proyecto cardenista sería que los trabajadores no serían los que se movilizarían para apoyar dicho proyecto, sino que sería el proyecto mismo lo que crearía las condiciones necesarias de aquella movilización. (L. Meyer 1).

Cárdenas para poner en práctica el Plan Sexenal necesitaba que se fortalecieran las organizaciones de masas como la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, la Confederación de Trabajadores de México y los sindicatos de ferrocarrileros, petroleros, tranviarios, mineros y similares. Entonces, se creó una coalición obrero- campesina, elemento central de la reforma social de Cárdenas. Su propósito fue la formación de una central obrera única, que podría funcionar como protector del proletariado y respaldar a las acciones progresistas del gobierno. Señalando la importancia de la unidad de los obreros, Cárdenas había declarado:

Traté, durante la campaña, de arraigar en la conciencia de las masas el ideario renovador del partido que me postula, y de aprovechar todas las circunstancias para trabajar insistentemente por el agrupamiento de los trabajadores dispersos y por su unificación, a fin de que su participación en el futuro gobierno pueda ser coherente y eficaz para su constante ascensión social...

Insistiré en la unificación del proletariado y en el robustecimiento de sus organismos que tienen por objeto dotar a los trabajadores de la cohesión que les es indispensable para el éxito de su mejoramiento. (Cárdenas 184).

Cárdenas ganó el apoyo de los obreros sin dificultad, lo que le permitió enfrentarse con éxito a Calles y su grupo, y reabrir el problema de la reforma agraria y petrolera.

Finalmente, el 10 de abril del 1936, Cárdenas consiguió expulsar a Calles del país; de esta manera, pudo aplicar sus medidas gubernamentales progresistas y llevar a la práctica el contenido de su plan presidencial. Por fin, impulsó una necesaria reorganización social en las zonas rurales sometidas al latifundismo. Específicamente, intensificó el reparto agrario hasta llegar a una cifra de 18 millones de hectáreas de tierra cultivable entregadas a un millón de campesinos facilitando la expropiación de los latifundios. (L. Meyer 1).

En cuanto a las exigencias de los obreros y el apoyo del gobierno hacia los ideales de los trabajadores, Cárdenas nacionalizó los ferrocarriles y los puso bajo una administración obrera. Después de un largo conflicto entre las compañías petroleras y los trabajadores, el gobierno cardenista decidió la expropiación de dieciséis empresas petroleras extranjeras que habían evadido el cumplimiento de las disposiciones legales formadas según el artículo 27 de la Constitución. (L. Meyer 2). Cárdenas cumplió los intentos empezados por Obregón y Calles: recuperó el recurso natural más importante para la nación por lo que sustentaría la industrialización del país.

Respecto a la educación, el gobierno cardenista inició la reforma al Artículo 3 de la Constitución para implantar la educación socialista como instrumento de cambio social. Tenía la intención de llevar la educación a todo el país con la escuela rural. Él mismo, respecto a la educación socialista, había señalado:

Y la admisión del socialismo científico en las escuelas públicas, significa solamente la exposición de los conocimientos modernos, que no pueden ser ocultados y que tienen perspectivas abiertas al porvenir, no como sistema dogmático y absoluto, sino como orientación hacia nuevas formas de vida social y de justicia. (Cárdenas 69).

La educación para Cárdenas fue el medio para la formación de una conciencia nacionalista y progresista desde la niñez. Cárdenas se preocupaba mucho por los campesinos y los indios. Creía que solo a través de la educación podría ayudarlos y elevar su nivel de vida. En 1936 la Secretaria de Educación Pública distribuyó libros de lectura para la escuela primaria, enfocados en valores científicos, de racionalidad, cambio social, nacionalismo y anticapitalismo. Además, se creó el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto de Antropología e Historia, la Escuela Nacional de Educación Física, el Consejo Nacional de la Educación Nacional y la Investigación Científica, el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas y el Instituto Nacional de Educación para Trabajadores. (Vásquez de Knauth 11).

Según Cárdenas, la educación, la administración obrera de las empresas estatales y las formas colectivas de producción en la agricultura, podrían plantear nuevas formas de vida. Toda la obra legislativa de aquel periodo fue orientada a promover el nacionalismo y la independencia económica en favor de los trabajadores. Lo que logró Cárdenas, con su periodo presidencial, fue alimentar el pueblo con el sentido de la identidad y el patriotismo.

### **3. El exilio español en México y la acogida de los exiliados españoles.**

El golpe de Estado de Francisco Franco y la Guerra Civil Española fomentaron movimientos a favor de la República Española en los países democráticos y la Unión Soviética. Por otro lado, Alemania e Italia apoyaron con sus tropas a las fuerzas armadas de Franco. Por lo tanto, la política cardenista puso un frente activo contra el nacionalismo y exigió la neutralidad internacional en la Sociedad de las Naciones. (Lida 36; Suárez Gaona 22).

Los principios de la política exterior mexicana se expresaron en cada foro internacional como las Conferencias Panamericanas y la Sociedad de las Naciones, presentando un frente contra el peligro de una segunda guerra mundial. Después de la derrota de la República Española, México ofreció refugio a miles desplazados por el franquismo impulsando así un movimiento antibélico. (Lida 36).

Aunque, poco podía aportar un país pobre como México, dio todo el apoyo posible material y simbólico. México ofreció solidaridad diplomática con hechos concretos y no palabras retóricas que manifestaron la indiferencia de las democracias occidentales. Así, desde el agosto de 1936 la Embajada de México en Madrid y sus delegaciones en España ofrecieron la posibilidad de asilo a los españoles que deseaban salir de las zonas de peligro.

### 3.1 Los “trasterrados”<sup>1</sup> y la fundación de La Casa.

A partir de mayo de 1937 se inicia el éxodo de las víctimas de la guerra a México con la llegada de los llamados "niños de Morelia". Este grupo de refugiados se constituía de aproximadamente 450 niños de familias españolas republicanas que fueron enviados a México con la idea de que el conflicto armado duraría poco tiempo y ellos podrían regresar a su patria. (Pla Brugat 162). Los niños fueron trasladados a la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán, por lo que obtuvieron dicho nombre. Allí se fundó la Escuela España- México (1937) que funcionaba como un internado para darles albergue y educación.

En este contexto histórico, Daniel Cosío Villegas, economista e historiador encargado de negocios de México en Portugal, observaba los acontecimientos de España y pensó que su gobierno debía invitar temporalmente a México a varios intelectuales republicanos, cuya vida estaba en peligro, para que continuaran con su trabajo mientras la República Española luchaba contra el fascismo. (Soler 11; Lida 25). Cosío comunicó esa propuesta a amigos suyos y también a allegados de Cárdenas para que se le planteasen el proyecto. Entre ellos fueron el general Francisco J. Mújica, secretario de Comunicaciones y su amigo Luis Montes de Oca, director del Banco de México. En una de sus cartas agrega:

Lo cierto es que México es y ha sido el único país confesadamente amigo de Madrid. Puede discutirse la técnica de la amistad, pero no la amistad misma: es uno de los rasgos más generosos de México. Pero un rasgo no es la generosidad misma; es, apenas, un paso, un primer paso. Y yo quisiera que usted encabezara un movimiento para que México siga siendo generoso con España y ya no en un terreno que por

---

<sup>1</sup> Término utilizado por el exiliado español José Gaos.

ser político, es discutible, sino que por ser humano, está a salvo de toda sospecha o mala interpretación....

¿Por qué no se le habla al Presidente para que México gaste una buena suma, la que sea necesaria, e invite a estas gentes por dos o tres años a nuestra Universidad? México está en buenas condiciones económicas ahora y probablemente lo estará todavía por algunos años. (Lida 27-28).

El general Cárdenas apoyó con entusiasmo la idea de acoger los intelectuales españoles y darles un respaldo oficial. En julio de 1938, el gobierno cardenista decretó la fundación de La Casa de España en México explicando que la intención original de la institución era ofrecer a sus miembros un espacio de trabajo para continuar allí sus actividades intelectuales interrumpidas por la Guerra. (Lida 43).

### **3.2 Operación inteligencia<sup>2</sup>.**

Los exiliados llegaron en un momento de gran desarrollo en los sectores de la economía y la cultura mexicana, en vía de un rápido proceso de modernización. Además, la preparación profesional y el bagaje intelectual de los científicos académicos y artistas españoles hacían que Cosío Villegas viera una gran oportunidad de doble ventaja. Es decir, lograría de favorecer a los intelectuales republicanos y eso resultaría a beneficio de México. En aquel momento histórico existían otras instituciones interesadas en aprovecharse de los intelectuales refugiados como la Universidad de Buenos Aires en Argentina. (Lida 29).

---

<sup>2</sup> Término utilizado por mismo Cosío Villegas refiriéndose a los esfuerzos para la formación de La Casa de España en México.

Cosío Villegas encargado de hacer la lista de los primeros invitados potenciales elaboró de enero a julio de 1937 unos informes pedidos al Instituto de Cooperación Intelectual de París y la Junta de Cultura Española, creada por la República, para que ellos le ayudasen a puntualizar su plan. Ambas organizaciones fueron dedicadas en tales momentos a ayudar a los intelectuales en problemas surgidos por la guerra. (Lida 38). La selección exigía algunos criterios cuidadosos. Por un lado, los requisitos significantes fueron la calidad académica de los candidatos, la necesidad o no de sus especialidades por parte de México y el equilibrio, por sector académico, en la composición del grupo. Por otra parte, se exigía una capacidad diplomática por parte de Cosío para no interpretarse negativamente tal invitación y verse como si la República fuese vencida desde el principio de la Guerra Civil. (Lida 38; Faber 76).

El Decreto Presidencial para la creación oficial de La Casa de España en México se publica en el boletín Excelsior del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) del gobierno, el 20 de agosto de 1938. En este se especifican el Patronato que estaría al frente de La Casa de España en México, los objetivos de esa institución y los primeros miembros de ella que ya residían en México:

El señor Presidente ha acordado que se cree La Casa de España en México, para que sirva de centro de reunión y de trabajo a los hasta ahora invitados<sup>3</sup>, a otros a quienes más tarde se invite y tres españoles ya residentes en México: el doctor Luis Recaséns Siches, profesor de la

---

<sup>3</sup> Ramón Menéndez Pidal, Tomás Navarro Tomás, Claudio Sánchez Albornoz, Damaso Alonso y José Fernández Montesinos del Centro de Estudios Históricos de Madrid; José Gaos, Rector de la Universidad de Madrid y profesor en Filosofía; Joaquín Xirau, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; doctor Pío del Río Ortega, director del Instituto de Cáncer de Madrid; doctores Gustavo Lafora y Teófilo Hernando, de la facultad de Medicina de Madrid; Enrique Diez- Canedo y Juan de la Encina, críticos de arte; Alfonso Salazar y Jesús Bal y Gay, musicólogos.

Facultad de Derecho de Madrid, y los escritores José Moreno Villa y León Felipe Camino. La Casa de España en México estará al cuidado de un patronato compuesto por el señor Eduardo Villaseñor, Subsecretario de Hacienda, en representación del Gobierno Federal, y por los señores doctor Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional<sup>4</sup> y doctor Enrique Arreguín, presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Superior y de la Investigación Científica. Durante la ausencia del señor Villaseñor, presentará al Gobierno Federal el señor licenciado Daniel Cosío Villegas.

Con el deseo de que la labor de los profesores e intelectuales españoles sea fructífera para ellos y para el país, han sido invitados a permanecer en México por un plazo mínimo de un año susceptible de prorrogarse por un tiempo mayor. Este factor de tiempo y la circunstancia de que contarán con todos los elementos de trabajo, aseguran el éxito de una tarea de cooperación internacional en el cabo de la educación y la cultura superiora. (Lida 44-45).

Es obvio que, desde el Acuerdo Presidencial, La Casa de España en México fue ligada a las instituciones de educación superior de México por lo que a través de los miembros del Patronato representaban la Universidad Nacional y Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, de los cuales era director Enrique Arreguín, y se relacionaba también con la Secretaría de Hacienda, presidida por Villaseñor, de la que dependía su financiación. (Faber 79; Lida 46). El Patronato fue compuesto exclusivamente por personalidades nombradas por el mismo Cosío Villegas para que cuidaran la institución de cada tipo de rivalidad.

### **3.3 Alfonso Reyes y La Casa de España.**

El regreso a México de Alfonso Reyes fue fundamental para La Casa. Reyes fue un reconocido humanista, diplomático y escritor que había vivido exiliado en España (1914 - 1924) donde colaboró con el Centro de Estudios

---

<sup>4</sup> Se refiere a la Universidad Nacional y Autónoma de México.

Históricos de Madrid. (Lida 91). A lo largo de su estancia en España se relacionó amistosamente con unos cuantos destacados intelectuales. Reyes a causa de su propia experiencia, tenía claro lo que implica el exilio. Según sus propias palabras, citadas por la historiadora Clara E. Lida, se refiere a su exilio con vivencia:

¡Ay!, los que viajan por mar y tierra han de tener un corazón hecho a todos los embates de la alegría y el duelo, y un ánimo de renunciamiento de Santos. Temen regresar a sus playas y las desean. No encuentran a la vuelta lo que habían dejado a la partida. Ya no saben dónde han quedado la tierra y la casa que soñaban. (Lida 91).

Consecuentemente, Reyes fue la persona más indicada, por sus habilidades, para la dirección de La Casa de España en México. (Gaos 2). Por eso, cuando regresó de su misión a Brasil, con el propósito de terminar el bloqueo internacional contra el petróleo mexicano, Lázaro Cárdenas lo nombró presidente de la institución, con Cosío Villegas en el cargo de secretario. (Lida 89).

Desde el 12 de marzo de 1939, cuando se firmó el acuerdo que designaba a Alfonso Reyes como presidente de la Casa de España en México, hasta su muerte el 27 de diciembre del 1959, esta institución se convirtió en un refugio para un gran número de intelectuales españoles. Bajo su dirección, La Casa acogió cientos de intelectuales y científicos republicanos, obligados a desterrarse por las circunstancias violentas de la guerra.

La casa fue encargada de facilitar los primeros pasos en la nueva tierra de estas eminentes personalidades y al mismo tiempo estrechar los lazos entre la comunidad académica, científica y artística de México, con los refugiados intelectuales. Esto significó la colaboración de los centros académicos como la

Universidad Nacional y Autónoma de México, el Instituto Politécnico, los colegios estatales, la Facultad de Medicina, la Facultad de Derecho, la Escuela de Economía, la institución de Bellas Artes, la Escuela de Artes Plásticas, la Escuela de Ciencias Químicas, la Escuela Nacional de Antropología e Historia entre otros, para que dieran cursos y conferencias de una temática especializada. La Casa funcionaba como un centro de selección de hombres de conocimientos que ponían las semillas por el lanzamiento de una rica actividad cultural y académica por parte de México.

### **3.4 El cambio de La Casa de España a El Colegio de México.**

En el otoño de 1940, cuando el sexenio de Cárdenas llegaba a su fin y el exilio de los españoles se prolongaba, Cosío y Reyes decidieron que había llegado la hora de cambiar el nombre de la institución. Así, el Patronato de la Casa de España se reunió para modificar el nombre y la misión de la institución tomando acuerdos de importancia fundamental. El 8 de octubre de 1940, según la propuesta de Alfonso Reyes, se cambió el nombre “La Casa de España” por “El Colegio de México”, y se firmó el acta constitutiva que definía de nuevo sus fines, las personas que lo integran y sus nuevos propósitos. (Faber 78- 79).

La institución inauguró su mexicanización y universalización a la vez. Se convirtió en una “Asociación Civil de fines no lucrativos”, es decir, un centro de estudios especializados en las Humanidades y Ciencias Sociales que tenía como propósito de educar las próximas generaciones de la élite intelectual y política del país. (Faber 79; Lida 171-173).

Cosío Villegas había aclarado en sus memorias citadas por Sebastián Faber:

Yo pensé que... la nueva institución tenía que ser pequeña, con fines estrictamente limitados. De hecho, se llegó desde entonces a la idea de que la Universidad Nacional, y todas las de provincia, tenían que hacer frente al problema inevitable de la educación de masas... La nueva institución, en cambio, podía y debía dedicarse a preparar la élite intelectual de México... Y debía también llevar un nombre que indicará claramente que ahora se trataba de una institución puramente mexicana, y que serviría nuestros intereses nacionales. (Faber 79).

Se ve como la iniciativa de un nombre para acoger por un corto plazo a destacados científicos, académicos y artistas transterrados por la Guerra Civil, se transformó en una institución de altos estudios.

Con el apoyo de la financiación del Estado mexicano, por la Secretaría de Hacienda con un subsidio anual, en los primeros años y después con los proyectos de fundaciones privadas mexicanas e internacionales, como la Ford y la Rockefeller, "El Colegio de México" ha mantenido sus labores ganando la admiración y el respeto como uno de los centros de investigación y docencia más destacados en el mundo hispano. (Faber 79; Lida 154).

### **3.5 Primeras conferencias.**

El primer periodo de la función de La Casa de España en México fue muy modesto. Sin sede propia, la institución ocupaba dos despachos prestados por el Fondo de Cultura Económica e inició sus actividades con la llegada de sus primeros invitados en el segundo semestre de 1938. (Alatorre 30). La mayoría de ellos eran figuras prestigiosas, catedráticos y rectores de universidades en España, que llegando a México tuvieron el cargo de compartir sus

conocimientos intelectuales. Según los reglamentos de la institución por no centralizar todo en México, la mayoría de las primeras conferencias se realizaron en colegios y escuelas provinciales.

Como se ha mencionado, tres de las primeras conferencias organizadas por La Casa de España en México se dieron por los primeros invitados que se encontraban ya en México. Luis Recaséns Siches era licenciado en Derecho. Había sido profesor en la Universidad de Madrid y vicepresidente del Instituto Internacional de Filosofía del Derecho. El septiembre de 1938 Recaséns inauguró las actividades de La Casa dando una serie de diez conferencias en la Universidad de San Nicolás Hidalgo en la ciudad de Morelia, sobre "La Sociedad y el Derecho en la Vida Humana". (Lida 48).

El 25 de octubre, otro miembro de La Casa, el poeta León Felipe que ya residía en México, leyó dos poemas suyos inéditos en una transmisión, llamada "Mensaje lírico", de la estación radiodifusora XEW. (Lida 51).

José Moreno Villa, se había trasladado a México desde 1937 donde se dedicaba a realizar conferencias, exposiciones de sus dibujos como también evaluar obras de arte. Después de su integración en La Casa, él continuó sus actividades como artista preparando exposiciones de pinturas suyas con temática mexicana y teniendo colaboraciones en la prensa del país, como la revista "Hoy". (Lida 54; Pérez de Ayala 415).

El primer invitado que llegó directamente del extranjero fue el filósofo José Gaos (1938). Él empezó rápidamente después de su llegada sus cursos sobre los problemas filosóficos y dio sus primeras seis conferencias con el tema "La filosofía contemporánea" en el Colegio de San Nicolás, en Morelia y

siguió con seis más el mes de octubre de 1938 sobre el tema "Filosofía de la filosofía" en el Paraninfo de la Universidad Nacional. (Lida 55).

El 28 de noviembre de 1938, el doctor Gonzalo R. Lafora con especialidad en la psiquiatría, dio ocho conferencias en el auditorio de la Facultad de Medicina desarrollando el tema "El problema del carácter y la personalidad". (Lida 63-64).

El año siguiente las actividades de La Casa se iniciaron con un curso de cinco conferencias de Juan de la Encina en el Paraninfo de la Universidad sobre "El mundo histórico y poético de Goya" y muchos otros le siguieron. Según el diario *Excelsior* que publicó detalladamente las actividades de la casa de todo el año, se habían planteado 26 cursos regulares, 50 conferencias en la capital y 154 conferencias en las universidades provinciales. (Lida 83).

Además, se habían realizado muchos seminarios como el de Sociología de José Medina Echavarría y el de Historia de Ramón Iglesia y otros cursos como el de educación musical de Adolfo Salazar. Es esencial que no olvidemos las publicaciones de revistas fundadas por españoles en México, como *España Peregrina* y *Las Españas* o revistas en las que colaboraron también muchos mexicanos como el *Romance* o revistas mexicanas en las que colaboraron muchos españoles como el *Taller* y el *Cuadernos Americanos*. (Alatorre 30). También vale mencionar las revistas que se publicaban en España y continuaron su publicación en México como la revista *Litoral*. Además, había editoriales que fueron muy activos como el editorial *Séneca* que publicó los cuatro volúmenes de la colección *Laberinto* bajo la dirección de José Bergamín y el tipográfico de Emilio Prados y la antología poética *Laurel*, constituida por

38 poetas hispanoamericanos y españoles que no fueron separados por nacionalidad sino por orden cronológico. (Alatorre 31).

El vigor y la productividad de los miembros de La Casa destaca también en las publicaciones realizadas en el primer año de su estancia en México, el 1939. Entre los libros publicados figuran: *El mundo histórico y poético de Goya* de Juan de la Encina, *El teatro y sus enemigos* de Enrique Diez- Canedo, *Música y sociedad en el siglo XX* de Adolfo Salazar, *Locos, enanos, negros y niños palaciegos* de José Moreno Villa y *Español del éxodo y del llanto* de León Felipe. (Valender 120). A veces el contenido de los libros surgía de los cursos impartidos por los intelectuales destacados, otras veces los libros fueron escritos y publicados en uno o dos meses de su llegada en México como en el caso de María Zambrano y su libro *Pensamiento y poesía en la vida española*.

Solo en los dos primeros años de la actividad publicitaria de La Casa, los libros alcanzaron los cuarenta y fueron distribuidos por el Fondo de Cultura ofreciendo reflexiones e investigaciones de alto nivel y una temática variante. Además, en los años siguientes, colaboraron dentro de las mismas universidades, revistas como la *Revista de Filosofía y Letras* fundada en 1941 y la *Revista Investigación Económica* en 1940 que habían sido gran fuentes del pensamiento intelectual para las generaciones siguientes. (Faber 79).

### **3.6 Miembros importantes de La Casa, por su impacto al desarrollo del pensamiento mexicano.**

Los miembros de La Casa de España fueron académicos con títulos universitarios en disciplinas científicas y humanísticas. Se incorporaron a instituciones y universidades mexicanas dejando sus huellas en la vida cultural y científica del país. Figuras como María Zambrano, Enrique Diez- Canedo, José Gaos, José Medina Echavarría y muchos otros emplearon su energía intelectual en el arte de investigar, entender y transmitir su conocimiento.

#### **3.6.1 María Zambrano (1904-1991).**

Zambrano nació el 22 de abril de 1904 en Málaga por padres maestros. De pequeña edad se trasladó a Madrid donde en 1924 se matriculó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad y fue discípulo de Ortega y Gasset.

En febrero de 1939 se trasladó a México y fue la primera mujer entre los intelectuales exiliados que se ingresaron en La Casa de España en México. Es conocida y reconocida por su gran actividad intelectual. Tanto sus conferencias como sus publicaciones fueron esenciales. Ella apenas pisó en México en junio dio una conferencia en el Palacio de Bellas Artes sobre “Pensamiento y poesía en la vida española”, cuyas actas constituyeron su primer libro en exilio con el mismo título. (Valender 119).

El mismo año la filósofa española se clasificó como miembro especial según los documentos de La Casa:

Los Miembros Especiales son: don Cándido Bolívar, remunerado por el Departamento de Salubridad Pública; don Isaac Costero por el Hospital General; María Zambrano, por la Universidad de Morelia<sup>5</sup> [...]. Don Fernando de Buen está adscrito a la Universidad de Morelia por cuenta de esta Casa. (Lida 137).

Además, ese informe aclara el sueldo de cada uno de los miembros especiales se proporcionaría por la Universidad en la que pertenecía. María Zambrano pertenecía en la Universidad de Michoacán, San Nicolás de Hidalgo.

Así como profesora de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, dio numerosos cursos de filosofía entre ellos uno sobre “Sociología” y otro sobre “Introducción a la filosofía” y además publicó el libro titulado *Filosofía y Poesía* en las ediciones del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Michoacana. Esos dos libros fueron fundamentales ya que constituyeron la base de su pensamiento posterior. (Lida 134).

### **3.6.2 José María Ots Capdequí (1893- 1975).**

El historiador y abogado español ha sido decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas de la Universidad de Valencia y director técnico del Centro de Estudios de la Historia de América de la Universidad de Sevilla. En 1936 fundó y presidió la Alianza de Intelectuales Antifascistas de Valencia por lo cual fue recibido en 1937 por la delegación mexicana para asistir al Congreso desarrollando el tema “La presencia del Estado español en las Indias”.

---

<sup>5</sup> La Universidad de Morelia que se refiere por la historiadora Clara E. Lida es la Universidad de San Nicolás de Hidalgo situado en la ciudad de Morelia en Michoacán.

En octubre de 1938 Ots Capdequí dio un ciclo de conferencias bajo los auspicios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional y La Casa de España. Sus conferencias estimularon el interés de muchos de los futuros discípulos de la institución. A pesar de que el profesor no se integró como personal de tiempo completo en la institución, estableció los contactos para colaboraciones futuras. (Lida 57-58).

### **3.6.3 José Medina Echavarría (1903- 1977).**

José Medina Echavarría, el padre de la sociología mexicana, estudió Derecho en las Universidades de Valencia y Madrid. (Soler 33). Cuando llegó a Francia como pensionado en la Universidad de París (1925- 1926), cogió gran influencia de la escuela sociológica francesa y la tradición positivista a la vez. La pasión de los positivistas por la comprobación de los hechos por vía del método científico fue el inicio de sus reflexiones sobre el objeto de la sociología. Empezó así una búsqueda de ese modelo de investigación perfecto que podría funcionar como un paradigma a seguir para todo investigador. Tal ejemplo podría ser “el hombre en sociedad”.

Para él, [Medina] los fenómenos sociales eran hechos y como tales debían explicarse y analizarse: su aspiración, como la de Durkheim<sup>6</sup>, era hacer de la sociología una ciencia dura en la que el rigor teórico y metodológico fuera la condición necesaria y suficiente para que se pudiera ejercer como tal. En una palabra, proponía hacer de la sociología una disciplina capaz de explicar los fenómenos sociales. (Reyna 264).

---

<sup>6</sup> Émile Durkheim (1858-1917), filósofo y sociólogo francés del siglo XIX quien junto a Karl Marx y Max Weber constituyen los tres pensadores clásicos de la Sociología.

Su ambición por el conocimiento le llevó a Alemania donde como lector de la Universidad de Marburgo (1930- 1931) se familiarizó con la sociología de ese país y los planteamientos de Max Weber quien influyó decisivamente en su pensamiento científico. Según los científicos sociales alemanes, un análisis sociológico debía ser interdisciplinario y, por eso, interrelacionado con la política económica, las relaciones sociales y la historia. (Reyna 265).

Medina con su llegada en México empezó inmediatamente a dar cursos y publicar artículos sobre su método sociológico por cuenta de la Casa de España. El material de esas conferencias se utilizó como base en su libro: *Sociología. Teoría y técnica* publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1941. (Reyna 266; Lida et al. 229). Otra publicación de gran importancia por José Medina fue la traducción de la obra de Max Weber *Economía y sociedad* de alemán a español. La traducción de ese libro, poco tiempo después, se estableció como lectura obligada en las principales universidades de Hispanoamérica. (Reyna 267).

Además de miembro del Instituto, fue profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cátedra de Sociología. A causa de su incansable preocupación por formar una generación nueva capacitada para hacer investigación científica, en 1943 surgió el Centro de Estudios Sociales con sede un pequeño cuarto en la biblioteca de El Colegio de México, prestado por el Fondo de Cultura Económica. José Medina como director de dicho Centro le atribuyó objetivos académicos y buscaba desarrollar una técnica de investigación definida en el campo de la sociología. Es decir, deseaba proporcionar una enseñanza integral de las ciencias sociales con

bases teóricas en los métodos de investigación para que formara los investigadores futuros que pudieran estudiar a fondo los problemas sociales del país y ofrecer verdaderas soluciones. Así que su preocupación primordial fue la crisis mundial y las amenazas que esta crisis suponía. Como él sostenía:

...todos mis coetáneos hemos vivido dos guerras mundiales y algunos, como los españoles, una guerra civil por añadidura. Hemos “sobrevivido”, pues, a una serie de experiencias atroces y muchas incomprensibles. Sobrevivirlas no supone recordarlas a título personal, sino extraer de ellas su sentido objetivo. (Medina Echavarría 39).

Para él, fue esencial el método por lo cual la teoría se aproximaba a la realidad. Le preocupaba que lo aprendido fuera aplicado de modo que los conocimientos generados de las lecciones pudieran aplicarse a las tareas educativas y de la administración pública.

Los cursos del Centro de Estudios Sociales fueron semestrales y enfocados en tres disciplinas principales: la sociología, la enseñanza de la economía y la ciencia política. Además, no faltaron otros cursos de carácter complementario como los de la filosofía, encargados por Leopoldo Zea (becario de El Colegio que ya había publicado dos libros sobre el positivismo) y su brillante maestro español José Gaos. (Lida et al. 234).

El propósito del programa de estudios era que el centro tuviera una pluralidad disciplinaria con una visión universalista de la enseñanza para que formara verdaderos profesionales de las ciencias sociales, capaces de ofrecer soluciones y explicaciones a las problemáticas de la época.

El Centro tuvo 18 estudiantes, la mayoría de los cuales eran mexicanos y todos recibirán una beca para que se dedicaran a sus estudios exclusivamente. (Lida et al. 234).

A pesar del corto periodo de su actividad (1943- 1946), el Centro de Estudios Sociales formó una y única generación de estudiantes de altísima calidad. Entre ellos fueron Juan Francisco Noyola Vázquez, respetado teórico de la economía de la Revolución cubana y Moisés González Navarro, historiador investigador y profesor académico en el Centro de Estudios Históricos por muchos años. (Lida et al. 233; Reyna 272).

José Medina Echavarría es la piedra angular de la sociología en México, cuya contribución a la disciplina se ve en el desarrollo económico y el cambio social del país.

#### **3.6.4 José Gaos (1900- 1969).**

Otra personalidad destacada de El Colegio fue el filósofo José Gaos tanto por su labor intelectual muy activa como por su larga permanencia en ello. Como se ha mencionado anteriormente, él fue el primer miembro invitado que llegó directamente de Europa. Su labor intelectual en México provocó gran interés en los círculos científicos. El éxito de su labor se mostraba a las invitaciones que recibió para impartir conferencias sobre temas que el mismo determinaba. (Lida 79).

El maestro español, nació el 26 de diciembre de 1900 en Gijón, provincia de Oviedo. (Soler 161). Estudió filosofía en la Universidad de Madrid donde fue el discípulo más cercano de Ortega y Gasset y de García Morente. (Balcárcel 13). Había impartido como catedrático, diversas materias filosóficas en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de León, en la Facultad de Filosofía

y Letras de la Universidad de Zaragoza y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Además, en la misma época fue presidente de la Junta de Relaciones Culturales de España con el extranjero. (Soler 161- 162). José Gaos había sido el último rector republicano de la Universidad de Madrid, quien a causa del régimen franquista se trasladó a Francia donde asumió el cargo de comisario general de la República en la Exposición Internacional de París. (Balcárcel 13).

En agosto de 1938 ya estaba en México. En una de sus entrevistas al diario *Excelsior*, citada en el libro *La Casa de España en México*, él había dicho:

Mi permanencia en este país- dijo el doctor Gaos- será probablemente de poco más de un año, y daré cursos sistemáticos acerca de diversos problemas filosóficos. Al mismo tiempo publicaré algunos libros, o por lo menos uno, que será el resumen de mis cursos en la Universidad de Madrid, y que ya no pude reunir en un volumen a causa de la guerra civil. (Lida 54).

El fragmento sigue con los comentarios del periodista:

El citado señor añadió que tanto él como sus compañeros de La Casa de España en México deseaban dejar en nuestro país una obra perdurable, que sea continuada cuando ellos tengan que retornar a su país, por nuevos intelectuales preparados para ello.

Trabajarán por medio de Seminarios, y- nos dijo - cuando en conexión con los diversos organismos de nuestro país, su labor será independiente. (Lida 55).

Gaos a poco tiempo de su llegada a México se convirtió en la figura central de la filosofía mexicana, cumpliendo su promesa de generar el reconocimiento y contribuir al desarrollo intelectual y científico del Estado mexicano. Hizo de México su segunda patria y nunca cesó de estimular las reflexiones filosóficas con sus conferencias y sus cursos sistemáticos. Ejemplo característico fueron las conferencias de Parainfo que por su relevancia

fueron la causa de la formación filosófica de muchos discípulos, entre ellos el mexicano Leopoldo Zea Aguilar que llegó a ser el máximo exponente del pensamiento mexicano. (Zea 40- 41; Drosos 13).

Los discípulos mexicanos aprovechaban sus enseñanzas y bajo su influencia y aportación llegarían a destacar. Vale citar lo que Zea (discípulo directo de Gaos) ha escrito en uno de sus libros sobre su maestro:

Con Gaos aprendí dos cosas: que el maestro, cuando lo es auténticamente, ha de saber estimular al discípulo, ha de ayudarlo sin sentir celo alguno por el progreso que este alcance. Este progreso es, precisamente, expresión del éxito del maestro. Y también aprendí que el discípulo no tiene por qué negar al maestro para ser original. Ni al maestro estorba el discípulo, ni al discípulo el maestro. He tenido, también, la experiencia de destacados maestros que terminaban bruscamente su ayuda al discípulo e inclusive su relación, si este mostraba indicios de personalidad e independencia. (Zea 42).

El espíritu filosófico de Zea fue lo que sorprendió a José Gaos quien le propuso de dedicarse completamente a las letras y la filosofía como el primer becario de La Casa de España en México. (Drosos 12). Leopoldo Zea con su tesis de maestría sobre "El positivismo en México" (1943) reflexionó sobre la historia de las ideas mexicanas, pero con su tesis de doctorado "Nacimiento, apogeo y decadencia del positivismo en México" (1944) se identificó como el primer intelectual mexicano formado como filósofo profesional. (Drosos 13). Con la inclinación de Gaos, Zea continuó este trabajo ampliando sus estudios en América Latina e incorporando el pensamiento hispanoamericano dentro de un modo de pensar universal.

La labor docente de Gaos empezó el 1942 cuando impartió el curso de "Introducción a la Filosofía" en la Escuela Nacional Preparatoria. Sin embargo, el punto decisivo en su carrera académica fue en 1944 cuando se nombró

profesor catedrático de la "Filosofía de la Historia" en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. (Drosos 19- 20).

Es obvio que Gaos fue un filósofo de pensamiento propio, que reflexionaba sobre la propia circunstancia y hacía su circunstancia objeto filosófico. Uno de sus propósitos fue crear intelectuales con mente independiente y con sello personal. Tenía la función del promotor que optaba por sus discípulos que fueran originales y pensadores imprescindibles en el desarrollo del pensamiento filosófico universal. Respecto a eso subraya Zea:

Así me enseñó Gaos a ver mi historia, la de México y la de América Latina, como punto de partida de una historia universal que también es mía. Así aprendí a buscar en las expresiones concretas de nuestra historia los elementos para hacer la historia de las ideas de América Latina; el propio Gaos dedujo de mis trabajos filosofía de la historia que me conminó a desarrollar. (Zea 43).

#### **4. Conclusiones.**

México abrió sus puertas y permitió a los refugiados intelectuales que realizaran su labor educativa e investigadora. Ellos, por su parte, se entregaron a su trabajo con dedicación notable agradeciendo de esta manera la generosidad mexicana. Sus huellas se encuentran en todos los sectores de la cultura y la ciencia de México.

Sus discípulos sintieron directamente el beneficio de la alta calidad de su obra intelectual y cultural. Los miembros de La Casa de España en México se incorporaron en la actualidad mexicana porque encontraron las condiciones precisas para retomar sus investigaciones; y esto se realizó en un momento en que sus conocimientos y su labor intelectual fueron relevantes para el país acogedor.

México estaba viviendo el proceso de crecimiento económico. La sociedad mexicana estaba en vía de la modernización e industrialización y se benefició por sus invitados a través de su cordial y dedicada cooperación en el campo de educación superior y de la cultura.

Sin embargo, por más que fuera el apoyo por parte del gobierno mexicano y más concretamente de Cárdenas, no fue fácil que esas eminencias españolas se asentaran en la vida del país. Políticos, periodistas y artistas nacionalistas y conservadores que apoyaban la dictadura de Franco criticaban la llegada de los exiliados creando un sentimiento antiespañol en la sociedad mexicana. Además, parte de la prensa de la época acusaba el gobierno mexicano de desestabilizar el país por los inmigrantes españoles que recibía. (Lida 76-78).

Había muchos artículos que denunciaban Cárdenas por gastar recursos nacionales en la acogida de los exiliados republicanos. Además, muchos de ellos habían sido activamente involucrados en la política de su país antes de su llegada a México, lo que inspiraba el miedo por la participación de los miembros españoles en cuestiones políticas mexicanas. (Lida 143-146).

Por otro lado, cada uno de los miembros invitados tenían sus propias preocupaciones y miedos por el éxito de sus proyectos, preocupaciones que fueron claramente expresadas por el mismo Cosío en una de sus cartas a Arreguin: “¿El intelectual mexicano aceptaría la presencia de los españoles? ¿No estallaríamos nuestra conocida xenofobia?” (Lida 70).

La respuesta a cada miedo y duda fue la acogida cordial que los intelectuales mexicanos ofrecieron a sus colegas españoles. Según Cosío:

No tardaron en disiparse nuestros temores, pues no hubo uno solo de nuestros invitados que no tuviera un éxito claro y pronto. José Gaos, con un sincero afecto respetuoso, se acercó sin vacilar a Antonio Caso, y éste lo acogió sin reservas. Gaos hizo su presentación, en el viejo Paraninfo de la Universidad, lleno siempre, y a pesar de que no era en absoluto ni orador ni actor, fue seguido en sus explicaciones, que a veces se extendieron a una hora y media, con una breve interrupción, en que la gente las comentaba. (Lida 71-72).

La Casa de España en México fue una idea que nació en la mente de Daniel Cosío Villegas; sin embargo, fueron muchos más los que creyeron en ese proyecto y lo apoyaron con vigor. Los maestros españoles fomentaron el desarrollo intelectual mexicano y posibilitaron la creación de instituciones y escuelas propiamente mexicanas que pudieron por su parte esforzarse el cambio en la vida social del país. Su aportación a la formación del pensamiento mexicano es innegable. Trajeron a México el pensamiento europeo y añadieron

a la ciencia, la cultura y la educación superior del país un aspecto cosmopolita y universal.

En conclusión, desde la idea de Cosío realizada por Cárdenas, esta pequeña institución, especializada en distintos sectores del conocimiento humanístico y de las ciencias sociales es un paradigma para seguir. La Casa de España en México es un testimonio de cómo un puñado de intelectuales y académicos mediante su obra de investigación y su docencia en diversas disciplinas logró incorporarse inmediatamente en la realidad social, intelectual y científica mexicana, y jugar un rol sumamente importante en desarrollo de la educación superior, de la filosofía y las ciencias humanísticas y sociales en una época crítica de la historia mexicana.

La incorporación de los científicos republicanos en los centros de enseñanza e investigación mexicanos supuso una gran aportación a la historia mexicana que se vio beneficiada y enriquecida por el intercambio de ideas y conocimientos entre los científicos de ambos países.

Esa colaboración fructífera logró sin dudas el cultivo del espíritu y los principios del pensamiento mexicano e hizo explícito que la calidad de cada institución es independiente de su tamaño y de su presupuesto; al contrario, lo que vale es la inteligencia, la vocación y la disciplina que son capaces de vencer cada obstáculo.

## Bibliografía

---

Alatorre, Antonio. "La Casa de España en México, mi casa". *Actas de las jornadas celebradas en España y México para conmemorar el septuagésimo aniversario de La Casa de España en México (1938-2008): Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, editado por James Valender y Gabriel Rojo, Publicaciones de la Resistencia de Estudiantes, Colegio de México, 2010, pp. 27- 36.

Aróstegui, Julio. *La guerra civil española*. Biblioteca Básica de Historia, Dastin, 2004.

Balcárcel Ordóñez, José Luis. Prefacio a la edición mexicana. *José Gaos: el transterrado*, por Leopoldo Zea, UNAM, 2004, pp. 11- 29.

Beevor, Antony. *The Spanish Civil War*. New York, Peter Pedrick Bks, 1982.

*Boletín Oficial del Estado*. Núm. 576, 20 mayo 1938, pp. 7418- 7419, <https://boe.es/datos/pdfs/BOE//1938/576/AO7418-7419.pdf>

Cárdenas, Lázaro. *Ideario político*. México, Editorial Era, 1972.

Castro Martínez, Pedro Fernando. *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la revolución*. Siglo veintiuno editores, 1988.

Domínguez Rascón, Alonso. *La política de reforma agraria en Chihuahua 1920- 1924: sus efectos hasta 1940*. Conaculta, INAH, 2003.

Drosos, Dimitrios. "El filósofo Leopoldo Zea". *Leopoldo Zea: Aproximación a la figura del filósofo mexicano*. Ediciones del Orto, 2017.

Durán, Leonel. Presentación. *Ideario político*, por Lázaro Cárdenas, México, Editorial Era, 1972, pp. 9- 15.

Faber, Sebastian. “Los exiliados españoles y las instituciones mexicanas: Entre la autonomía y la cooptación”. *Historia del Presente*, núm. 22, 2013, pp. 75- 84.

Fresco, Muricio. *La emigración republicana española: una victoria de México*. Editores Asociados, 1950.

Gaos, José. “Alfonso Reyes y El Colegio de México”. *Sesenta años de La Casa de España en México*. Boletín Editorial, no 77, 1999, pp. 2-4. Libros.colmex.mx, [https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/boletines/pdf/boled\\_077.pdf](https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/boletines/pdf/boled_077.pdf)

Garciadiego, Javier. “1910, del viejo al nuevo Estado mexicano”. *Relatos e historias en México*, año I, núm. 2, Editorial Raíces, octubre 2008, pp. 59-70.

Gimeno, Amalio. “Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: exposición”. *Gaceta de Madrid*, Núm. 15, tomo 1, martes 15 enero 1907, pp. 165-166.

Krauze, Enrique. *Historia de la revolución mexicana, 1924-1928: la reconstrucción económica*. El Colegio de México, 1977.

Lida, Clara E. *La fundación de la Casa de España entre México y la Segunda República española: 1931-1940*. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 2013, [https://www.academia.edu/6045218/La\\_fundaci%C3%B3n\\_de\\_La\\_Casa](https://www.academia.edu/6045218/La_fundaci%C3%B3n_de_La_Casa)

de España en México. Un eslabón entre México y la Segunda República española 1931-1940

Lida, Clara, et al. "Memoria 1938- 2000". *Actas de las jornadas celebradas en España y México para conmemorar el septuagésimo aniversario de La Casa de España en México (1938- 2008): Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, editado por James Valender y Gabriel Rojo, Publicaciones de la Resistencia de Estudiantes, Colegio de México, 2010, pp. 229- 242.

Martín, José- Luis, et al. *Historia de España: La Edad Contemporánea*. 4ª ed., tomo 2, Taurus, 2005.

Medina Echavarría, José. "Razón de la sociología". *Estudios Sociológicos*, vol. 4, núm. 10, 1986, pp. 35-94.

Medin, Tzvi. "Cárdenas del Maximato al presidencialismo". *Lázaro Cárdenas*, Revista de la Universidad de México, vol. XXV, núm. 9, 1971, pp. 13-17.

Meyer, Jean. "La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles" en Timothy Anna, Jan Bazant, et al. *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 215- 249.

Meyer, Lorenzo. "Los límites de la política cardenista: la presión externa". *Lázaro Cárdenas*, Revista de la Universidad de México, vol. XXV, núm. 9, 1971, pp. 1-8.

Moradiellos, Enrique. "La España de Franco (1939-1975)". *Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000.

Pérez de Ayala, Juan. "José Moreno Villa y La Casa de España en México". *Actas de las jornadas celebradas en España y México para conmemorar el septuagésimo aniversario de La Casa de España en México (1938-2008): Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, editado por James Valender y Gabriel Rojo, Publicaciones de la Resistencia de Estudiantes, Colegio de México, 2010, pp. 415- 423.

Pla Brugat, Dolores. "La presencia española en México, 1930- 1990. Caracterización e historiografía". *Migraciones y Exilios*, vol. 2, 2001, pp.157-188.

Preston, Paul. *The Spanish Civil War: 1936- 1939*. London: Weidenfeld and Nicolson, 1986.

---. *Franco, "Caudillo de España"*. Barcelona, Grijalbo, 1994.

Reyna, José Luis. "José Medina, La Casa de España y El Colegio de México". *Actas de las jornadas celebradas en España y México para conmemorar el septuagésimo aniversario de La Casa de España en México (1938-2008): Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, editado por James Valender y Gabriel Rojo, Publicaciones de la Resistencia de Estudiantes, Colegio de México, 2010, pp. 261- 280.

Ribagorda, Álvaro. *Los frutos perdidos: Los intelectuales de la resistencia de estudiantes en el exilio*. *Arbor*, vol. 185, no 735, 2009, pp. 13- 28.

Sánchez Ron, José Manuel, coordinador. *1907- 1987 La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*. Consejo superior de investigaciones científicas, vols. 1y 2, Madrid, 1988.

Soler, Martí. *La Casa del éxodo: los exiliados y su obra en La Casa de España y El Colegio de México*. Colegio de México, 2015.

Suárez Gaona, Enrique. “Lázaro Cárdenas y el neutralismo actual”. *Lázaro Cárdenas*, Revista de la Universidad de México, vol. XXV, núm. 9, 1971, pp. 18-24.

Valender, James. “La Casa de España en México y las humanidades”. *Actas de las jornadas celebradas en España y México para conmemorar el septuagésimo aniversario de La Casa de España en México (1938-2008): Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, editado por James Valender y Gabriel Rojo, Publicaciones de la Resistencia de Estudiantes, Colegio de México, 2010, pp. 111-125.

Vásquez de Knauth, Josefina. “Confusiones y aciertos de la educación cardenista”. *Lázaro Cárdenas*, Revista de la Universidad de México, vol. XXV, núm. 9, 1971, pp. 9- 12.

Zea, Leopoldo. *José Gaos: el transterrado*. UNAM, 2004.